



STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER

ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

**Para publicación inmediata:** 22 de abril de 2013

## **EL GOBERNADOR CUOMO NOMBRA A DANIEL J. HORWITZ COMO PRESIDENTE DE LA NUEVA JCOPE**

### ***La Presidenta actual Janet DiFiore renuncia para lanzarse para la reelección.***

El Gobernador Andrew M. Cuomo nombró el día de hoy a Daniel J. Horwitz para servir como presidente de la Comisión Unida de Ética Pública (JCOPE, por sus siglas en inglés). El Sr. Horwitz fue nombrado para JCOPE por el Gobernador Cuomo en Diciembre del 2011. La Presidenta actual, Fiscal de Distrito el Condado de Westchester Janet DiFiore, renunciará a fin de lanzarse a la reelección en noviembre del 2013.

JCOPE es regulador independiente de ética y de grupos de presión con supervisión que incluye a legisladores del estado, candidatos a la Asamblea Legislativa y empleados, así como a los cuatro funcionarios elegidos a nivel estatal, candidatos para esos cargos, empleados estatales de la división ejecutiva, ciertos presidentes de partidos políticos y grupos de presión, así como sus clientes. La Comisión brinda información, educación y asesoría con respecto a la ética actual y a las leyes de los grupos de presión, así como promueve el cumplimiento de estas leyes a través de las presentaciones de divulgación requerida, auditorías, investigaciones y procedimientos de aplicación.

“En los últimos 16 meses, la Presidenta DiFiore ha mostrado una dedicación y compromiso real en su liderazgo de la Comisión Unida de Ética Pública”, dijo el Gobernador Cuomo. “Estoy profundamente agradecido por su servicio y confío que bajo el Presidente Horwitz, esta comisión continúe haciendo a nuestros funcionarios públicos responsables de los estándares éticos del estado y les proporcionen a los neoyorquinos el gobierno que merecen”.

El Presidente de JCOPE, Horwitz dijo, “quiero agradecerle al Gobernador Cuomo la oportunidad de servir como presidente y continuar la crítica misión de la Comisión, de restaurar la confianza pública en nuestro gobierno estatal. Me honra poder ayudar a incrementar el progreso logrado bajo el liderazgo de la Fiscal de Distrito Janet DiFiore y espero con ansias trabajar con mis compañeros comisionados hacia un gobierno basado en la integridad y el servicio público del que todos los neoyorquinos puedan enorgullecerse”.

La Fiscal de Distrito del Condado de Westchester Janet DiFiore dijo, “ha sido un privilegio y un honor servir a los pobladores del estado de Nueva York como presidente de JCOPE. Estoy agradecida con el

Spanish

Gobernador por la oportunidad de servir y el liderazgo que ha demostrado en el área de la reforma ética”.

El Sr. Horwitz actualmente es socio de Lankler Carragher & Horwitz, LLP, un bufete de abogados especializado en litigios en la ciudad de Nueva York. Antes de unirse al bufete, el Sr. Horwitz fue socio del bufete de abogados AmLaw 100. Anteriormente sirvió como asistente del fiscal de distrito del condado de Nueva York por casi una década, donde investigó y procesó complejos crímenes comerciales en la oficina Frauds Bureau. El Sr. Horwitz fue reconocido en las ediciones del 2009-2012 de New York Super Lawyers y en la 19.º Edición de The Best Lawyers in America, en el área de Defensa Penal Administrativa: Litigio Administrativo y Comercial. En el 2012, Super Lawyers reconoció al Sr. Horwitz entre los 100 primeros Abogados de Nueva York Metropolitano. Antes de su carrera legal, el Sr. Horwitz sirvió como director legislativo para el Congresista Thomas J. Downey. El Sr. Horwitz recibió su J.D. con honores de la escuela de leyes de la universidad American University Washington College of Law y su B.A. de la Universidad de Columbia. El Sr. Horwitz fue nombrado para la Comisión por el Gobernador Cuomo.

La Comisión de 14 miembros está compuesta por seis miembros nombrados por el Gobernador, por lo menos tres de los cuales deben ser miembros inscritos del partido político más importante que no sea el del Gobernador. También está compuesto por ocho miembros nombrados por los líderes de la asamblea legislativa. El líder mayoritario del Senado y el Vocero de la Asamblea, nombrará cada uno a tres miembros y los líderes minoritarios de ambas funciones nombrarán a un miembro. El Gobernador nombra al presidente de entre los miembros de la Comisión.

JCOPE tiene jurisdicción para investigar e imponer penalidades sobre empleados de la sucursal ejecutiva y de los grupos de presión. JCOPE también tiene jurisdicción para investigar potenciales violaciones de las leyes de ética del estado por parte de legisladores y empleados legislativos y, de encontrarse violaciones, emitir los hallazgos del asunto ante la Comisión de Ética Legislativa, quienes tendrán jurisdicción para imponer penalidades. Cualquier violación potencial de leyes penales federales o estatales serán referidas al fiscal correspondiente para mayores medidas.

JCOPE fue creada como parte del paquete de reforma ética del Gobernador Cuomo aprobado en el 2011 para tratar las importantes incompetencias del sistema de ética del estado y restaurar la confianza pública en el gobierno. La Ley de Reforma de Integridad Pública del 2011 contenía parte de las mejoras éticas más integrales en la historia moderna, incluyendo reformas que crean transparencia sin precedentes, requieren estricta divulgación y aumentan las penalidades por violaciones de ética.

###

Noticias adicionales disponibles en [www.governor.ny.gov](http://www.governor.ny.gov)  
Estado de Nueva York | Executive Chamber | [press.office@exec.ny.gov](mailto:press.office@exec.ny.gov) | 518.474.8418

Spanish